CONVENIO DE COLABORACIÓN

2019-2020

ANAPEH

Asociación NAvarra de Pequeña Empresa de Hostelería
Nafarroako Ostalaritza Enpresa Txikien Elkartea

CAJA RURAL DE NAVARRA

SERVICIOS AL ASOCIADO

FINANCIACIÓN ACTIVIDAD PROFESIONAL

Estos productos requieren la contratación de un depósito a la vista en la entidad, en el que asociar los ingresos y gastos derivados de los mismos.

1 LÍNEAS CAJA RURAL

1.1.- CREDI "CIRCULANTE"

Finalidad	Necesidades derivadas de la actividad profesional
Garantía	Personal
Tipo	2,50%
Importe	En función necesidades, recursos y garantías
Plazo	Un año
Modalidad	Crédito
Comisiones	Apertura 0,25 %, disponibilidad 0,25 % trimestral

EJEMPLO: PARA UN CRÉDITO DE 30.000 €.

- **Tipo de interés nominal** 2,50%.
- **Comisión Apertura:** 0,25%.
- **Tipo de interés nominal** 2,50%.
- **TAE:** 2,804 %, para un crédito por importe de 30.000 € totalmente dispuesto durante todo el período, a un plazo de un año de amortización, liquidación de intereses trimestral.
- **Comisión de apertura:** (0,25%): 75 €.

EL IMPORTE TOTAL ADEUDADO incluida la comisión de apertura, será de **30.825,00€.** 3 primeras cuotas trimestrales de intereses por importe de **187,50€** cada una, más una última cuota por importe de **30.187,50 €.**

1.2.- CREDI "INVERSIONES"

Finalidad	Necesidades derivadas de la actividad profesional
Garantía	Personal
TAE	Desde 2,186%
Tipo primer año	2,00%
Tipo resto de años	Euribor + 2,25%
Importe	En función necesidades, recursos y garantías
Plazo	Hasta seis años
Modalidad	Préstamo
Comisiones Préstamo	Apertura 0,25 %

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 60.000 €.

PLAZO **6** AÑOS

- **Tipo primer año:** 2,00%. • **Diferencial:** +2,25%.
- **Comisión Apertura:** 0,25%. • **Plazo:** 6 años.
- **Tipo de Interés nominal anual el primer año:** 2 %.
- **Tipo de Interés nominal anual el resto de periodos:** 2,116 %.
- **TAE variable:** 2,186%, calculada en función del valor Euribor 12 meses publicado en BOE (4 de junio de 2019): -0,134%, para un préstamo de 60.000€ a 6 años, cuotas mensuales
- **Comisión de apertura:** (0.25%): 150€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

EL IMPORTE TOTAL ADEUDADO incluida la comisión de apertura, será de **64.025,76 euros**. 12 cuotas mensuales de **885,03€,** y 60 de **887,59€**.

- **Comisión de apertura: 150€**.

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 60.000 €.

PLAZO **3** **AÑOS**

- **Tipo primer año:** 2,00%. • **Diferencial:** +2,25%.
- **Comisión Apertura:** 0,25%. • **Plazo:** 3 años.
- **Tipo de Interés nominal anual el primer año:** 2 %.
- **Tipo de Interés nominal anual el resto de periodos:** 2,116 %.
- **TAE variable:** 2,239%, calculada en función del valor Euribor 12 meses publicado en BOE (4 de junio de 2019): -0,134%, para un préstamo de 60.000€ a 3 años.
- **Cuotas mensuales**
- **Comisión de apertura (0.25%):** 150€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **62.067,48 euros**. 12 cuotas mensuales de **1.718,55€,** y 24 de **1.720,62 €**.

- **Comisión de apertura: 150€**.

Estas TAEs Variables se han calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, estas TAEs Variables variarán con las revisiones del tipo de interés (revisión anual), y a su vez también en la TAE Variable se ha tenido en cuenta la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación anticipada, ni total ni parcial, en toda la duración del préstamo.

Las TAEs variables podrán cambiar en función del plazo solicitado por el cliente.

1.3.- CREDI "PROFESIONAL"

Finalidad	Necesidades derivadas de la actividad profesional
Garantía	Hipotecaria
Tipo primer año	1,75%
Tipo resto de años	Euribor + 1,75 %
Importe	En función necesidades, recursos y garantías
Plazo	Hasta 15 años
Modalidad	Préstamo
Comisiones Préstamo	Apertura 0,25 %

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 100.000 €.

PLAZO **15** AÑOS

- **Tipo primer año:** 1,75%. • **Diferencial:** +1,75%.
- **Comisión Apertura:** 0,25%. • **Plazo:** 15 años.
- **Tipo de Interés nominal anual el primer año:** 1,75%.
- **Tipo de Interés nominal anual el resto de periodos:** 1,616%.
- **TAE variable:** 1,681%, calculada en función del valor Euribor 12 meses publicado en BOE (4 de junio de 2019): -0,134%, para un préstamo de 100.000€ a 15 años
- **Cuotas mensuales**
- **Comisión de apertura (0.25%):** 250€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **113.063,20 euros**. 12 cuotas mensuales de **632,06€,** y 168 de **626,36 €**.

- **Comisión de apertura: 250€**.

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 100.000 €.

PLAZO **8** AÑOS

- **Tipo primer año:** 1,75%. • **Diferencial:** +1,75%.
- **Comisión Apertura:** 0,25%. • **Plazo:** 8 años.
- **Tipo de Interés nominal anual el primer año:** 1,75%.
- **Tipo de Interés nominal anual el resto de periodos:** 1,616%.
- **TAE variable:** 1,725%, calculada en función del valor Euribor 12 meses publicado en BOE (4 de junio de 2019): -0,134%, para un préstamo de 100.000€ a 8 años
- **Cuotas mensuales**
- **Comisión de apertura (0.25%):** 250€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **107.050,72 euros**. 12 cuotas mensuales de **1.117,0€,** y 84 de **1.111,86 €**.

- **Comisión de apertura: 250€**.

Estas TAEs Variables se han calculado bajo la hipótesis de que los índices de referencia no varían; por tanto, estas TAEs Variables variarán con las revisiones del tipo de interés (revisión anual), y a su vez también en la TAE Variable se ha tenido en cuenta la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación anticipada, ni total ni parcial, en toda la duración del préstamo.

Las TAEs variables podrán cambiar en función del plazo solicitado por el cliente.

1.4.- OTRAS LÍNEAS DE FINANCIACIÓN

Leasing	Condiciones preferenciales
Renting	Condiciones preferenciales
Avales	Condiciones preferenciales

2 LÍNEAS OFICIALES DE FINANCIACIÓN ICO

LÍNEAS I. C. O.	CONDICIONES
ICO Inversión	Condiciones vigentes en el momento de la firma de la operación
ICO Liquidez	Condiciones vigentes en el momento de la firma de la operación
Otros ICOS	Condiciones vigentes en el momento de la firma de la operación
Concesión	Sujeta a la existencia de fondos y a la aprobación por el ICO.

GOB. DE NAVARRA	CONDICIONES
Líneas firmadas por CRN	Sujeta a la existencia de fondos y a la aprobación por el GOB. DE NAVARRA

3 PROGRAMA

PROMUEVE
PROFESIONALES LIBERALES, AUTÓNOMOS, NEGOCIOS

En Caja Rural de Navarra hemos diseñado un programa de productos y servicios financieros, bajo la marca **PROMUEVE**.

El Programa Promueve consta de **dos paquetes** de productos y servicios financieros diferenciados con el fin de dar respuesta a las necesidades de los autónomos, profesionales liberales y negocios.

A PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL PROGRAMA PROMUEVE AUTÓNOMOS / PROFESIONALES

PROGRAMA PROMUEVE AUTÓNOMOS

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6, de mayor riesgo

Caja Rural de Navarra está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero

Este indicador hace referencia a la Cuenta Promueve Autónomos/ Profesionales.

1.- CUENTA PROMUEVE AUTÓNOMOS / PROFESIONALES

Para disfrutar de las ventajas de la Cuenta Promueve que describimos a continuación, es necesario tener domiciliado el pago a la Seguridad Social como autónomo o el pago de la cuota a la Mutua en dicha cuenta, así como cumplir simplemente dos de los sencillos indicadores de vinculación que puede consultar a través de su oficina, de **cajaruraldenavarra.com*** o que se muestran a continuación

Sin comisiones	Ni de mantenimiento ni de administración
Sin comisiones	Transferencias en € gratuitas, salvo realizadas en oficinas
Sin comisiones	Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito
Sin comisiones	Emisión de cheques en euros gratuito.
Sin comisiones	Emisión de talonario en euros gratuito
Sin comisiones	Ruralvía gratuito
Sin comisiones	Infomail gratuito

* https://www.cajaruraldenavarra.com/es/cuenta-promueve-autonomos

INDICADORES Cada indicador puede contener varias alternativas de productos y ó servicios a elegir	
DOMICILIACIÓN RECIBOS	3 Recibos con periodicidad de liquidación mensual o trimestral
SALDOS CTA. PROMUEVE AUTÓNOMOS	> 3.000 € de saldo medio en cuenta Promueve Autónomos durante el trimestre anterior a la revisión.
INGRESOS	> 1.800 € de ingresos trimestrales en cuenta Promueve Autónomos durante el trimestre anterior a la revisión
PRÉSTAMOS FINANCIACIÓN ACTIVIDAD	> 3.000 € de saldo pendiente de amortizar en préstamos a fin de mes
CRÉDITOS FINANCIACIÓN ACTIVIDAD	> 3.000 € dispuestos en créditos a fin de mes
LESASING O RENTING	> 3.000 € de saldo pendiente a amortizar a fin de mes
DEPÓSITOS	> 3.000 € en depósitos a plazo y /ó estructurados (saldos puntuales) a fin de mes
FONDOS INVERSIÓN	> 3.000 € en fondos (saldos puntuales) a fin de mes
PREVISIÓN	> 3.000 € en planes de pensiones, epsvs (saldos puntuales) a fin de mes
SEGUROS VIDA	Un seguro de vida
SEGUROS BROKER	Un seguro Broker: Autos, construcción, multirriesgos, civil, transporte...
SEGUROS GENERALES DIVERSOS	Otros Seguros de RGA : Accidentes, construcción, civil, hogar, PYME; comercio, pagos...

2.- CRÉDITO PROMUEVE AUTÓNOMOS / PROFESIONALES

EJEMPLO: PARA UN CRÉDITO DE 12.000 €.

- **Hasta 12.000 €** sin comisiones de ningún tipo y con tipo de interés nominal del 3% si tienes domiciliada la cuota de la Seguridad Social como autónomo o el pago de la cuota a la Mutua en Caja Rural de Navarra.
- **Plazo anual renovable** con máximo de 3 renovaciones.
- **TAE** 3,03%.
- **Tipo de interés nominal:** 3,00 %. TAE: 3,03 %, para un crédito por importe de 12.000 € totalmente dispuesto durante todo el período, a un plazo de un año de amortización, liquidación de intereses trimestral.

EL IMPORTE TOTAL ADEUDADO será de **12.360,00€.** 3 primeras cuotas trimestrales de intereses por importe de **90,00€** cada una, más una última cuota por importe de **12.090 €.**

3.- PRÉSTAMO PROMUEVE AUTÓNOMO S/ PROFESIONALES

Hasta 200.000€. Consulte condiciones y características a través de su oficina.

4.- TARJETA PROMUEVE

Puede elegir entre:

- **Tarjeta PROMUEVE**
- **Tarjeta PROMUEVE** en modalidad de pago contado (fin de mes), que es gratuita.
- **Tarjeta PROMUEVE** en modalidad de pago aplazado (revolving).
- Gratuita y, además, devuelve el 5% de los pagos realizados en estaciones de servicio, talleres, hoteles y restaurantes. TAE 15,45%.

EJEMPLO

Una tarjeta con forma de pago aplazado con cuota fija de 230 € realiza una compra el 25/8/18 de 2.400 €, siendo el cierre de la liquidación el día 27/8/18 y el cargo en cuenta el día 5 del mes siguiente.

La primera cuota será el 5/9/18 y comprenderá 2 € de intereses (sobre el capital pendiente) y 228 € de amortización.

La siguiente cuota, del 5 del mes siguiente comprenderá 28,06 € de intereses (sobre el capital pendiente) y 201,95 € de amortización, y así sucesivamente el resto de cuotas, hasta el 27/7/19, que aplicará la última cuota (12 cuotas en total) que será de 28,38 €, que comprenderá 0,35 € de intereses y 28,03 € de amortización.

EL IMPORTE TOTAL ADEUDADO incluida la comisión de apertura, será de **2.558,38 €.** TIN Anual: 15%.
Puedes consultar la TAE en el contrato de tu tarjeta o en tu oficina habitual.

5.- VÍA-T

Le permitirá realizar el pago en las autopistas de peaje sin detener el vehículo. Sin cuota de mantenimiento.

6.- SEGUROS

Multirriesgo	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
Responsabilidad Civil General	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
Incapacidad Laboral Transitoria	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas

Pólizas de Seguro contratadas con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros. Domicilio Social C/ Basauri 14, 28023 MADRID. CIF A-78/524683. Reg. Merc. Madrid, Tomo 7.915, Gral. 6.858, Sec. 3, Folio 61, Hoja 76.668-1, o con otras compañías aseguradoras.

Consultar en: http://www.segurosrga.es/_layouts/otros/Entidades_contrato_RGA_Mediación.pdf) y siempre a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave OV-0006 . Reg. Merc. Madrid, Tomo 8.205, Folio 89, Sec. 8, Hoja M10.188, CIF: A79490264. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador.

7.- TPV BONIFICADO

Con el TPV bonificado de Caja Rural, reducirá la tasa de descuento aplicada a las ventas cobradas a través de tarjetas.

TPV BONIFICADO			
CONCEPTO INDICADORES	**TASA DESCUENTO**	**MÍNIMO € POR OPERACIÓN**	**CUOTA MENSUAL MANTENIMIENTO TPV***
5	0,20%	0,04 €	0 €
4	0,20%	0,04 €	1 €
3	0,25%	0,04 €	2 €
2	0,30%	0,04 €	3 €
1	0,35%	0,04 €	4 €
0	0,40%	0,04 €	5 €

**Se aplicará el % de IVA que esté en vigor en cada momento.*

La aprobación de la financiación estará sujeta a las condiciones de valoración de riesgo por parte de Caja Rural de Navarra.

B PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL PROGRAMA PROMUEVE NEGOCIOS / SOCIEDADES

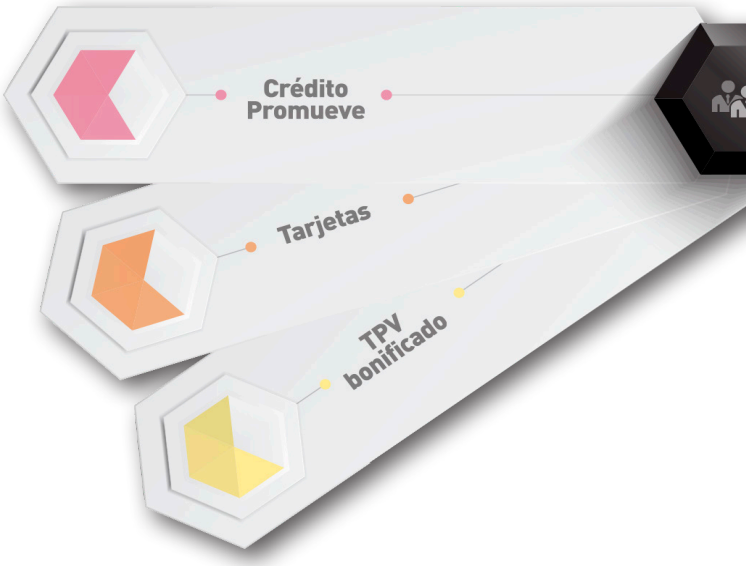

PROGRAMA PROMUEVE NEGOCIOS

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6, de mayor riesgo

Caja Rural de Navarra está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero

Este indicador hace referencia a la Cuenta Promueve Negocios.

1.- CUENTA PROMUEVE NEGOCIOS

Para disfrutar de las ventajas de la Cuenta Promueve Negocios que describimos a continuación, es necesario que el volumen de facturación durante el ejercicio anterior no supere los **600.000€** y que cumpla simplemente tres de los sencillos indicadores de vinculación que puede consultar a través de su oficina, de cajaruraldenavarra.com* o que se muestran a continuación.

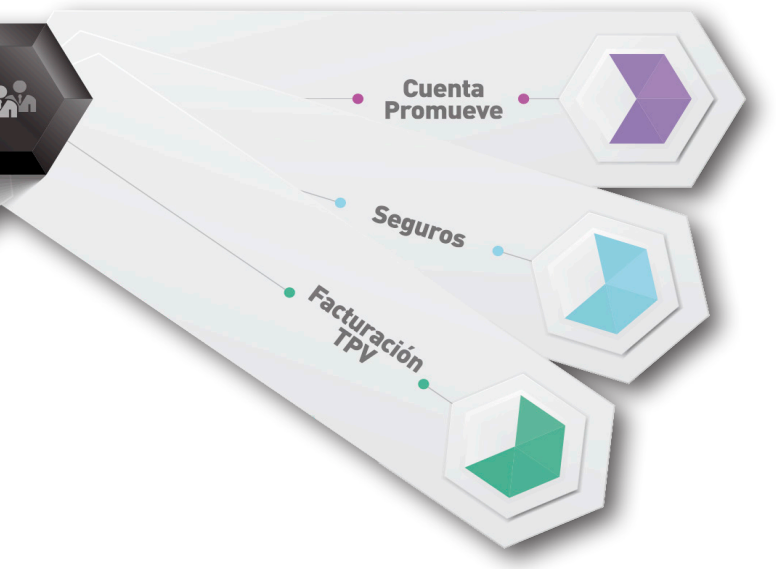

Sin comisiones:	Sin comisiones de mantenimiento ni de administración.
Sin comisiones:	Transferencias en € gratuitas, salvo realizadas en oficinas.
Sin comisiones:	Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito.
Sin comisiones:	Emisión de cheques en euros gratuito.
Sin comisiones:	Emisión de talonario en euros gratuito
Sin comisiones:	Ruralvía gratuito.
Sin comisiones:	Infomail gratuito.
Transferencias masivas y nóminas a través de cuadernos	No son gratuitas las transferencias masivas realizadas a través de cuadernos.

* https://www.cajaruraldenavarra.com/es/cuenta-promueve-negocios

INDICADORES Cada indicador puede contener varias alternativas de productos y ó servicios a elegir	
DOMICILIACIÓN S.SOCIAL o MUTUA	Seguridad Social de autónomos o cuota Mutua
DOMICILIACIÓN RECIBOS	3 Recibos con periodicidad de liquidación mensual o trimestral
SALDOS CUENTA PROMUEVE NEGOCIOS	> 3.000 € de saldo medio en cuenta Promueve Negocios durante el trimestre anterior a la revisión.
INGRESOS	> 3.600 € de ingresos trimestrales en cuenta Promueve Negocios durante el trimestre anterior a la revisión.
PRÉSTAMOS FINANCIACIÓN ACTIVIDAD	> 3.000 € de saldo pendiente de amortizar en préstamos a fin de mes.
CRÉDITOS FINANCIACIÓN ACTIVIDAD	> 3.000 € dispuestos en créditos a fin de mes.
LESASING O RENTING	> 3.000 € de saldo pendiente a amortizar a fin de mes.
DEPÓSITOS	> 3.000 € en depósitos a plazo y /ó estructurados (saldos puntuales) a fin de mes.
FONDOS INVERSIÓN	> 3.000 € en fondos (saldos puntuales) a fin de mes.
PREVISIÓN	> 3.000 € en planes de pensiones, epsvs (saldos puntuales) a fin de mes.
SEGUROS VIDA	Un seguro de vida.
SEGUROS BROKER	Un seguro Broker: Autos, construcción, multirriesgos, civil, transporte...
SEGUROS GENERALES DIVERSOS	Otros Seguros de RGA : Accidentes, construcción, civil, hogar, PYME; comercio, pagos...

2.- CRÉDITO PROMUEVE NEGOCIOS

EJEMPLO: PARA UN CRÉDITO DE 12.000 €.

- **Hasta 12.000 €** sin comisiones de ningún tipo y con tipo de interés nominal del 3% si tienes contratada la Cuenta Promueve Negocios.
- **Plazo anual renovable con máximo** de 3 renovaciones.
- **TAE** 3,03%.
- **Tipo de interés nominal: 3,00 %**. TAE: 3,03 %, para un crédito por importe de 12.000 € totalmente dispuesto durante todo el período, a un plazo de un año de amortización, liquidación de intereses trimestral.

EL IMPORTE TOTAL ADEUDADO será de **12.360,00€.** 3 primeras cuotas trimestrales de intereses por importe de **90,00€** cada una, más una última cuota por importe de **12.090 €.**

3.- TARJETAS

- **Tarjeta Empresa ORO.** Gratuita el primer año.
- **Tarjeta Empresa PLATA.** Gratuita el primer año.

4.- SEGUROS

Multirriesgo	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
Responsabilidad Civil General	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas
Accidentes de Convenio	10% de descuento sobre la prima neta en nuevas pólizas

Pólizas de Seguro contratadas con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros. Domicilio Social C/ Basauri 14, 28023 MADRID. CIF A-78/524683. Reg. Merc. Madrid, Tomo 7.915, Gral. 6.858, Sec. 3, Folio 61, Hoja 76.668-1, o con otras compañías aseguradoras.
Consultar en: http://www.segurosrga.es/_layouts/otros/Entidades_contrato_RGA_Mediación.pdf) y siempre a través de RGA Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, inscrito en el registro de la Dirección General de Seguros con la clave OV-0006 . Reg. Merc. Madrid, Tomo 8.205, Folio 89, Sec. 8, Hoja M10.188, CIF: A79490264. Caja Rural actúa como red de distribución del Operador.

5.- TPV BONIFICADO

Con el TPV bonificado de Caja Rural reducirá la tasa de descuento aplicada a las ventas cobradas a través de tarjetas.

TPV BONIFICADO			
CONCEPTO INDICADORES	**TASA DESCUENTO**	**MÍNIMO € POR OPERACIÓN**	**CUOTA MENSUAL MANTENIMIENTO TPV***
5	0,20%	0,04 €	0 €
4	0,20%	0,04 €	1 €
3	0,25%	0,04 €	2 €
2	0,30%	0,04 €	3 €
1	0,35%	0,04 €	4 €
0	0,40%	0,04 €	5 €

**Se aplicará el % de IVA que esté en vigor en cada momento.*

La aprobación de la financiación estará sujeta a las condiciones de valoración de riesgo por parte de Caja Rural de Navarra.

4 FINANCIACIÓN PARA LAS NECESIDADES PERSONALES

4.1.- PRÉSTAMOS PERSONALES

Finalidad	Diversa
Garantía	Personal
Tipo fijo	4,50 %
Plazo	Hasta seis años
Comisiones	Apertura 0,50 %
Tipo variable	Solicitar información a través de nuestra red de oficinas.

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 30.000 €.

PLAZO **6** AÑOS

- **Tipo interés nominal: 4,50%.**
- **Comisión Apertura:** 0,25%. • **Plazo:** 6 años.
- **Tipo de Interés nominal anual:** 4,50%.
- **TAE:** 4,7753% para un préstamo de 30.000€ a 6 años, cuotas mensuales
- **Comisión de apertura:** (0.50%)=150€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **34.437,84 euros.**
72 cuotas mensuales por importe de **476,22**

- **Comisión de apertura: 150€**.

EJEMPLO: PARA UN PRÉSTAMO DE 30.000 €.

PLAZO **3** **AÑOS**

- **Tipo interés nominal: 4,50%.**
- **Comisión Apertura:** 0,50%. • **Plazo:** 3 años.
- **Tipo de Interés nominal anual:** 4,50%.
- **TAE:** 4,943% para un préstamo de 30.000€ a 3 años
- **Cuotas mensuales, comisión de apertura** (0.50%)=150€.
- **Liquidación mensual de intereses.**

El importe total adeudado incluida la comisión de apertura, será de **32.276,76 euros.**
36 cuotas mensuales por importe de **892,41€.**

- **Comisión de apertura: 150€**.

Estas TAEs se han calculado bajo la hipótesis de que no se produce ninguna cancelación anticipada, ni total ni parcial, en toda la duración del préstamo.

Las TAEs podrán cambiar en función del plazo solicitado por el cliente.

Los productos y condiciones indicados en el presente convenio serán válidos hasta el 18-06-20.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las operaciones concedidas por Caja Rural de Navarra con anterioridad a la firma de este convenio, no se verán afectadas por las condiciones establecidas en el presente documento.

INFORMACIÓN GENERAL - CONSULTAS

- El convenio completo lo puede consultar en la web de la Asociación.
- También puede dirigirse a cualquiera de nuestras oficinas, donde gustosamente le atenderemos.
- La relación de oficinas y horarios se pueden consultar en: **www.cajaruraldenavarra.com**

CAJA RURAL DE NAVARRA